Fecha Impresión:
05/03/2025 08:07:32 am

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Entidad Evaluadora: Laborales SAS - Leonardo Ballesteros Aguirre **NIT:** 901369578 **Teléfono:**

Código de habilitación: 761471215701 **Correo:** leonardob@laborales1.com **Sede:** Laborales SAS

Fecha del Exámen: 05/03/2025 07:40 Fecha Atención: 05/03/2025 07:21 Tipo(s) de evaluación: PRE-INGRESO / INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Exámenes: EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES



Nombres: NATALI VIVIANA
Tipo Documento: Cédula de ciudadanía
Fecha Nacimiento: 1986-04-19 Edad: 38 años
Dirección: CL 14 A # 13-53
Pensiones:

Apellidos: RAMIREZ DUQUE
Nro Documento: 1112758539
Sexo: Femenino

INFORMACIÓN EMPRESA

Empresa: PARTICULAR

Empresa Misión: PARTICULAR

Cargo: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Perfil Biológico: Factores de Riesgo: Medidas de Protección:

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Concepto SIN RESTRICCIONES

Concepto al Énfasis

OSTEOMUSCULAR

Procedimientos Realizados

✓ EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

	RECOMENDACIONES	RESTRICCIONES	INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO PARA EL CARGO
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	No aplica.	No aplica.	NO REALIZADAS - NO APORTADAS

EXAMEN MÉDICO

VIGILANCIA MÉDICA DEL TRABAJADOR(A) (PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD):

A. DETECCIÓN TEMPRANA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO RELEVANTES PARA LA SALUD EN EL TRABAJO:

1. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE SEGUIMIENTO EN EL TIEMPO A TRAVÉS DE SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Biomecánico (posturas forzadas estáticas y dinámicas, movimientos repetitivos de miembros superiores, uso de videoterminales), físico (radiación no ionizante por pantallas, iluminación), psicolaboral (demandas cuantitativas, cualitativas, organizacionales) y visual.

2. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS SUGERIDAS:

Seguimiento anual: visiometría.

3. FRECUENCIA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL SUGERIDA:

Trianual (según Articulo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 DE 2015).

B. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS (FOMENTO DE LA SALUD):

1. GENERALES (AUTOCUIDADO DEL TRABAJADOR):

Se recomienda impulsar los estilos de vida saludable.

Se recomienda el autocontrol del peso corporal para desfavorecer su aumento.

Scanned with CamScanner

B. LABORALES (CUIDADO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO):

Se recomienda el control de la ergonomía visual.

Se recomienda el manejo adecuado de la voz.

Se recomienda uso de compresión elástica en miembros inferiores para las posturas mantenidas (>2 horas).

Se recomienda la implementación de pausas saludables cuando asuma posturas corporales mantenidas (>2 horas) o movimientos repetitivos mantenidos de miembros superiores (>1 hora).

C. INTERVENCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES:

1. ¿PRESENTA ALGUNA CONDICION DE SALUD QUE AFECTA DIRECTAMENTE SU CAPACIDAD LABORAL ACTUAL ANTE EL PERFIL DE CARGO?:

No.

2. ¿REQUIERE USO PERMANENTE DE LENTES PARA LAS TAREAS RUTINARIAS EN EL TRABAJO?:

No.

3. CONSIDERACIONES PARA MANEJO Y SEGUIMIENTO A PATOLOGIAS:

Es posible en un futuro atención médica eventual para patología crónica episódica del ámbito bronquial que no está generando afectación directa en la funcionalidad corporal actual ante las demandas rutinarias del perfil de cargo pautado por venir ahora en aparente condición clínica modulada estable.

4. ¿RECOMENDACIONES RESTRICTIVAS? (CONTROL DE COMPLICACIONES, CONTROL DE SECUELAS):

No.

RESTRICCIONES	INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO PARA EL CARGO
No.	SIN RESTRICCIONES

PROFESIONAL: Leonardo Ballesteros Aguirre

MEDICO OCUPACIONAL

Licencia: SST 1259/15

Especialista en: SALUD OCUPACIONAL, GERENCIA Y CONTROL DE RIESGOS

Registro: MEDICO 360/99

PACIENTE: NATALI VIVIANA RAMIREZ DUQUE

Documento: Cédula de ciudadanía: 1112758539

DECLARACION DEL TRABAJADOR: Toda la información recolectada en esta historia clínica ocupacional es verídica y sin omisiones acerca de algún dato relevante de mis antecedentes personales y ocupacionales que pudieran influir sobre mi estado de salud actual. Así mismo, estoy enterado (a) de que la efectividad de las recomendaciones médicas recibidas de parte del profesional médico depende de mi correcto cumplimiento.

DECLARACION DEL MEDICO OCUPACIONAL: El concepto médico de aptitud laboral que se genere es con base en la historia clínica ocupacional del evaluado(a), la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 2346 de 2007, la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 839 de 2017.

Scanned with CamScanner